

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id., 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.
 NÚMERO VUELTO 10 CENTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
 En la primera plana y gacetas, línea, 0'20
 En cuarta plana, id., 0'12
 Comunicados, id., 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.— Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.º

Mahon, viernes, 1.º de Octubre de 1886.

N.º 1.580.

SECCION POLITICA

EL PERDON SE IMPONE

Amordazada la prensa madrileña por el ex-demagogo general Pavía, no refleja la verdadera situación política del gobierno, pero no se necesita ser muy lince para comprender la gravedad del conflicto en que se encuentra, y que cada minuto se agiganta.

Tres líneas de «El Correo», autorizado órgano ministerial, deslizadas como quien no lo hace á última hora, reflejan las angustias del ministerio. Comentando algunas noticias de «La Epoca» sobre dificultades que embarazaría la acción del gobierno, dice:

«En efecto, los amigos de «La Epoca» dejaron en pié una legislación militar que justifica el pulso y el detenimiento con que han examinado los ministros en varios consejos la cuestión.»

Y la cuestión es que cuando de fusilar se trata, debe hacerse sobre la marcha ó nunca; y fusilar tarde es crueldad inútil, como no fusilar puede producir la pérdida del poder. Y ahí está el conflicto, que se agranda por instantes, porque por instantes también vá pronunciándose en masa la opinión pública á favor del indulto, colocando al gobierno entre la espada y la pared, entre las exigencias de la corte y los votos unánimes del país.

No se haga ilusiones el gobierno: en materia de fusilamientos políticos, la reflexión los hace imposibles, y el país ha tenido tiempo para reflexionar.

¿Y qué ha reflexionado? Pues algo que salta á la vista: que en este desgraciado país nadie tiene autoridad moral suficiente para ejecutar una sentencia de muerte contra reos políticos, porque todos los hombres importantes de la restauración, todos, lo mismo civiles que militares, han sido reos políticos y deben sus actuales posiciones á crímenes de rebeldía.

El dios Éxito habrá podido absolver á los delincuentes de Sagunto, del 3 de Enero, del 22 de Junio, y condenar á los desgraciados del 19 de Setiembre; pero el dios Éxito era una creación pagana y materialista, que si puede retoñar en el positivismo escéptico de estos tiempos, no ha de alcanzar jamás la sanción del espíritu cristiano y de la moral de la religión y de la ciencia, que, después de todo, informan el honrado fondo del pueblo

español. El insurrecto vencedor que mata al insurrecto vencido, tendrá en su abono la efímera sanción de las leyes positivas, pero aquella sanción divina que Jesús negaba á los perseguidores de la mujer adúltera, retando al que se considerase libre de toda mancha á arrojar la primera piedra, esa, lo repetimos, no la tendrá jamás el pecador que al pecado castiga.

De ahí el universal clamoreo que en el país se levanta á favor del indulto de los reos de Madrid. De ahí las doce mil ciento veintiseis firmas que Valencia envía al poder público en demanda de perdón.

El pueblo ha reflexionado y no concibe que en este país, donde todos los cambios de gobierno se han realizado ó á tiros ó por el favor del trono, se aplique la pena de muerte por delitos políticos.

¿No basta ya de sangre...?

Nosotros, en lugar del gobierno, no vacilaríamos. La represión severa le dará, tal vez, el favor de la corte y de la docena de generales que ejercen de vulgares caciques en la política nacional, pero el perdón le dará el favor de la opinión pública, y con el favor de ésta bien puede afrontar con ánimo sereno todos los desvíos imaginables y todos los acontecimientos posibles.

(Mercantil Valenciano del 28).

La barbarie en el siglo XIX

La insensatez y la crueldad humana, han dado una magnífica muestra de sí mismas. Mostraremos como.

En Bucharest se ha celebrado un Congreso contra los judíos, que ha durado tres días.

Se ha votado la resolución de que los judíos deben ser arrojados de todos los Estados de Europa.

Pero como se necesita preparar el camino á la iniquidad, porque no es tan fácil para un fanático aniquilar una raza como asestar una puñalada por la espalda á quien no piensa como él, el Congreso antisemítico de Bucharest ha votado otras resoluciones preparatorias.

Pedirá á todos los gobiernos de Europa;

que no se haga concesión alguna á los judíos ni por el Estado, ni por las provincias, ni por los Ayuntamientos;

que no se les nombre para el desempeño de ningún cargo por el Estado, por las provincias, por los Ayuntamientos, por las Sociedades de seguros, por los Bancos, etc.;

que no se les permita adquirir, poseer, ni arrendar ninguna clase de bienes;

que tampoco se les permita establecer fondas, cafés, «restaurants», cervcerías, despachos de vinos, panaderías, tiendas de comestibles ni ser médicos ni boticarios.

A tal punto ha llegado la insensatez

humana en el Congreso antisemítico de Bucharest.

Un escritor francés, antes demócrata y ahora clerical, se había adelantado al Congreso de Bucharest dando señas de este mismo extravío. Su libro «La Francia Judía» y el desafío que produjo su publicación, dieron á Mr. Drumont una notoriedad de que hasta entonces había carecido. En Francia esta campaña no ha producido más resultado que la herida recibida por Mr. Drumont, porque Francia es ya un pueblo muy ilustrado, que se ríe lo mismo de las aberraciones de los judíos, que de las de los católicos, protestantes y mahometanos. Pero, ¿qué sucedería en España, si los adeptos de un Congreso semejante al de Bucharest hicieran su propaganda para excluir de las funciones públicas y particulares y prohibir el ejercicio de la industria, del comercio y de las profesiones á todos los que no fueran católicos?

El Congreso de Bucharest ha renovado la barbarie de los siglos medios. No puede concebirse ya nada más bárbaro, más salvaje, más lejano del progreso alcanzado por la civilización en el mundo, que esa guerra fundada en motivos de religión. ¿Qué importa que el creyente de una religión rece sus oraciones con la cara vuelta hácia el Oriente y el de otra al Occidente; que el mahometano verifique siete veces al día sus abluciones, con lo cual tendrá más limpieza personal que el protestante que no se lave ninguna; y que el judío se abstenga de comer el cerdo que el católico devora con delicia en todo género de guisos, fiambres y embutidos?

La insensatez y el fanatismo del sectario podrán establecer preferencias entre los hombres por prácticas visibles ó vacías de sentido; pero la razón ilustrada sólo tendrá en cuenta para juzgarlos la moral y las buenas obras.

De la moral del pueblo judío, ¿qué tendrán que decir el Congreso antisemítico de Bucharest y todos los enemigos de los judíos? No parece que todos los pueblos cristianos han hecho suyos los diez preceptos de Moisés, ó sea el Decálogo, como expresión de la moral más pura.

El pueblo judío tenía supersticiones. ¿No las tienen también los pueblos católicos, protestantes, mahometanos, etc.? Los judíos creían que quedaban limpios lanzando al desierto un chivo cargado con las culpas de todo el pueblo. ¿No creen otros pueblos que pueden comer carne ciertos días sin pecar, comprando la bula? Y aun en ventaja del pueblo judío puede decirse que no practica ya aquellas supersticiones, al paso que otros las conservan firmemente arraigadas.

No hemos aceptado solamente la moral judía, sino que hemos hecho nuestros sus milagros y sus grandes hombres. Los pueblos católicos creen como artículo de fé que Josué paró el sol para acabar con sus enemigos llamados á los judíos el pueblo elegido por Dios para que se cumplieran sus designios. Nos hemos apropiado sus profetas, y cantamos los salmos de David y Jeremías en nuestras iglesias. Jesús, el hombre más

justo, la criatura divina, el fundador de la religión que ha contribuido á transformar el mundo, era judío. ¿Y ahora se propone cazar á los judíos como fieras, lo mismo que si la humanidad nada les debiera, ó solo les debiera horrores? Una jaula de locos sería el mejor destino para los llamados antisemitas.

Hemos oído decir á algún fanático insensato que cuando los judíos pidieron á Pilatos la muerte del Justo, cometieron un crimen horrendo que con nada podría expiar ya el pueblo deicida.

¡Ah! ¿Tuvo él la culpa de que se le eligiera para cometer el deicidio? ¿No venía así dispuesto desde el principio del mundo? ¿No se murieron hace muchos siglos los judíos que votaron la muerte del Justo? ¿Tienen algo que ver los judíos de nuestro tiempo con lo sucedido hace dos mil años?

Pero muy bien pudiera ocurrir que la religión fuese una máscara y que diera la clave del movimiento antisemítico esta resolución del Congreso de Bucharest:

«Que se prohíba á los judíos en todos los Estados de Europa, adquirir, poseer, comerciar, abrir tiendas, establecer fondas, cafés, despachos de vinos, dedicarse á ningún género de trabajo.»

El judío es industrioso, activo, sufrido, económico; muchos han realizado grandes fortunas; los banqueros más acaudalados de Europa son judíos; podrían dar algunos millones de limosna á muchos príncipes. Y bien. ¿La riqueza es un cargo contra los judíos? Pues nos parece que no son ellos los únicos millonarios en el mundo. El Congreso antisemítico de Bucharest habría podido pensar en esto y declarar la guerra, no á los judíos, sino á todos los ricos.

La propaganda antisemítica hace hoy algún ruido en el mundo. Comenzó en Prusia con el brillo de la palabra elocuente de un pastor protestante. Ha tenido eco en Francia en el libro *La Francia judía*, de Drumont. Ahora repercute en el Congreso antisemítico de Bucharest. Creemos que no dejará rastro, porque nuestro tiempo es ya abonado para el cultivo de las necedades y de las crueldades.

S. RUIZ DE PEÑARANDA.

De El Mercantil Valenciano:

Madrid 26.

Nadie que hubiese transitado hoy por Madrid dijera que esta es la España que llama ahora la atención del mundo y que portan críticas circunstancias atravesada. La gente se ha desbordado por calles y paseos para disfrutar de hermosa tarde otoñal, engalanada por un cielo azul y sereno y por los rayos suaves de un sol que más bien agradaba que servía de molestia. A la hora de encender los faroles se hacía difícil transitar por las calles más céntricas. El público de los toros invadía las de Alcalá y afluentes á la Puerta del Sol, y los carruajes rodaban con alegre y singular aspecto por todas las avenidas. Verdad es que en la última semana han regresado á Madrid próximamente unas 30.000 personas de las que más bullen é imprimen más carácter á la corte.

Tanta animación y bullicio no correspondían a un estado social y político, enfermizo de enfermedad al parecer incurable.

Sigue la prensa regimentada y sin poder decir nada interesante, fenómeno extraño, que contrasta con la libertad de la prensa de provincias, que a la vez sea dicho, se está despachando a su gusto y haciendo comulgar a sus lectores con ruedas de molino.

Los corresponsales toman el desquite en provincias, remitiendo a los periódicos que informan la verdad y la mentira, lo que se aproxima a la verdad y lo que aquí no puede decirse. Me asombro leyendo ciertas cosas que no pueden tener la justa rectificación en Madrid, pues ni para restablecer la verdad de las cosas puede hablarse.

No sé si llegaría a hora oportuna el telegrama en que anunciaba a ustedes que el brigadier Villacampa había designado al Sr. Salmeron para que le defendiera y que éste había aceptado. El teniente Gonzalez designó asimismo al general Salamanca, pero ha estimado político renunciar la defensa. Ya usted sabe lo que en los tribunales militares significa la defensa de los sometidos a un consejo de guerra.

Se han formado tres ó cuatro procesos. En uno están incluidos Villacampa y Gonzalez, en otro el capitán Serrano y seis ó siete sargentos, entre ellos creo hay tres de Garellano, a quienes se cogió después del exagerado choque de Morán de Tajuña. En otro están los cabos y soldados, y dicenme, aunque no con mucha seguridad, que Mendez ó Menendez y otros paisanos están sujetos a otro proceso.

El proceso de Villacampa y Gonzalez se elevó ayer a plenario. La lentitud con que forzosamente caminan las actuaciones merced al nuevo procedimiento militar, desespera a los que temen que alargándose el plazo fatal la justicia revista caracteres de crueldad. En otros tiempos, y así creyó todo el mundo que sucedería ahora, podía ejecutarse la sentencia a las 24 horas de cometido el delito. Hoy es otra cosa, razón por la cual se reformará en las Cortes el código y los procedimientos militares. El abogado pueda tener la causa en su poder durante tres días, y después de dictarse sentencia ha de pasar al Consejo Supremo de Guerra para su aprobación. Estas dilaciones aumentan la zozobra del público y tienen en vilo al gobierno, que hubiese querido salir cuanto antes de situación tan aflictiva.

Ruiz Zorrilla ha desmentido en «Le Matin» la supuesta entrevista con un redactor de el «Figaro». Es cierto que el embajador de España en París ha dado pasos cerca del gobierno francés, aunque no ha pedido en reña la expulsión de Ruiz Zorrilla. La pediría si éste declarase que había organizado el movimiento de la noche del 19. «La Opinión» inserta un artículo muy agresivo para el Sr. Ruiz Zorrilla, en el que afirma que el gobierno francés ha prometido que Zorrilla hará una declaración. Ignoro la certeza de lo que el periódico ministerial insinúa.

El periódico republicano coalicionista «La Voz de Guipúzcoa» reclama la pronta reunión del Parlamento, para determinar el origen, factores y desarrollo de la insurrección militar, porque el país necesita a todo trance buscar remedio a ese eterno malestar en que se agita, se postra y se afrenta. Son sus palabras. El gobierno se halla en el caso de pedir un fallo a la representación nacional sobre la responsabilidad que puede al-

canzarle en los sucesos, sobre su conducta gobernante y su política en lo porvenir. Así podrá fortalecer sus poderes y despejar su espíritu con las brisas de la opinión popular, para resolver los derroteros de su política a la luz de la razón y de la justicia. Pero «La Voz de Galicia» cree que si al país, al gobierno, a los diputados y los partidos, urge que las Cortes se reúnan, para nadie es mayor la urgencia que para la coalición republicana. «La Voz» pide una Asamblea de la coalición para que se fijen con más precisión los procedimientos reclamados por sus bases, que se aclare por modo solemne la actitud de la coalición respecto a los últimos tristes sucesos y que de una vez haya rumbos democráticos y disciplina racional, para que las responsabilidades correspondan a las acciones, y que la indisciplina y la anarquía sean tan imposibles como las personalidades desmesuradas.

Este artículo ha salido seguramente de la pluma de un catedrático y ex-diputado republicano, que no quiere que los revolucionarios estén reducidos a tumbar situaciones liberales.

Parece que en la Coruña han sido presos algunos militares.—A.

De El Diluvio:

Paris 25 de Setiembre.

No me equivocaba ayer suponiendo que el artículo del «Figaro», contando una entrevista con el señor Ruiz Zorrilla era obra de un francés y de uno de esos españoles que frecuentan la embajada y de vez en cuando se introducen en casa del emigrado para lo que sea menester. El escritor francés que tan hermoso papel ha hecho ha tenido la modestia de esconder su nombre; y en cuanto al español que se dedica a ir a la embajada y a casa de Zorrilla no ha tenido inconveniente en aceptar la gloria de reconocer que hacia este honroso oficio. Llámase Eusebio Blasco, y supongo que su vida madrileña será bastante conocida en esa para relevarme del trabajo de contarles a ustedes lo que de ella se refiere en los bulevares de esta. Desde los tiempos de don Manuel Silvela, embajador, Mr. Eusebio Blasco figura mucho en la embajada española. El señor Silvela le tomó por una especie de lebril literario y político, en atención a las relaciones que Blasco tenía entonces en París con varios españoles más ó menos relacionados con personajes franceses y con personajes que... no eran franceses. Silvela pagaba muy bien al señor Blasco los servicios que le prestaba en literatura y en otras cosas... que no se relacionan con las bellas artes ni con la mecánica celeste. Al señor Blasco se le veía en todas partes, como ahora, y sobre todo en las reuniones del banquero don Ibo Bosch, uno de los zorrillistas más fervientes de Pavia y amigo bastante íntimo de Zorrilla. Por todos los servicios que prestó al embajador Silvela, éste pidió al ministerio francés la cruz de la Legion de honor para el señor Blasco, fundándose en que era uno de los más eminentes escritores de España, aunque los franceses que conocen la literatura española se rien a mandibular batiendo de este bromazo.

Sea como fuere, el gobierno francés concedió la cruz, por más que una de las personas que ahora figuran en el ministerio de este país dijo al saberlo que valiera más para Francia y fuera más propio para el embajador y el galardonado premiar los servicios y méritos de Blasco dándole un paquete de billetes de Banco. La privanza que tuvo el plumista español con Mr. Silvela ha continuado con Mr. Albareda, a quien ha prestado

también como embajador muchos servicios que llamaremos literarios, para darles un nombre relacionado con la literatura, aunque debiera buscar otro a querer relacionarnos con algun otro ramo de... la agricultura que el señor Albareda cultiva. Monsieur Blasco, que apenas sabe chapurrar el francés, dice que escribe para el «Figaro» lo cual no es de todo exacto, pues lo que hace es rasguear en español lo que a él ó a otros les conviene: encomienda a un francés que lo ponga en la lengua de aquí, y luego lo inserta en el «Figaro», ó en otro diario, a veces dando mucho dinero para que se lo pongan, lo cual no implica que él lo reciba también por haber escrito el borrador español, con muchas faltas de ortografía que en Madrid le corregían los cajistas, a medida que le componían las cuartillas. La entrevista de que ayer hablé fué escrita tan solo para colocar en ellas las frases donde el señor Zorrilla aprobaba la insurrección de Madrid; la visita que Mr. Blasco hizo al emigrado no tuvo otro objeto que afirmar que había hablado con él; y aunque el diario de los horizontales y de los sacristanes recibiese una buena cantidad para imprimir la entrevista, el señor Blasco no se quedó con las manos vacías.

Lo que a mí me extraña es que el señor Zorrilla recibiese a un botarate, cuyas relaciones en la embajada le son perfectamente conocidas. A semejantes trastos se les pone de una vez para siempre de patas en la calle, sin mirarlos más la cara, por mucho que se arrastran por el suelo, haciendo mil protestas de independencia. El señor Zorrilla ha dicho a los que le han hecho observar esto que él, suponiendo un lazo, se había negado a decir nada a Blasco. Pero eso no fué nunca suficiente tratándose de gentes que llevando en París cierta vida honradísima, frecuentan la embajada española y no pierden de vista sus relaciones con los emigrados que pueden darles noticias políticas. Mr. Blasco necesitaba publicar en el «Figaro» un estropejo suyo diciendo que Zorrilla le había dicho que aprobaba la sublevación de Madrid; y como ignoraba si éste se lo diría, para afirmarlo con apariencias de verosimilitud, procedía comenzar yendo a casa del emigrado y preguntarle siquiera si aquel día había orinado bien. Así lo hizo, y como el señor Zorrilla no le recibió con las puntas de sus botas, las noticias de si había ó no meado sin derramar arenas se han convertido, quizás por distracción, en la aprobación de las cosas de Madrid. Cuéntase que el señor Albareda estuvo muy satisfecho de ver en el «Figaro» aquel portentoso descubrimiento; pero se asegura que ha hecho una mueca de las más grotescas al saber el fiasco que ha producido en la prensa francesa averiguarse que el autor español del manuscrito francés era un pensionado del ex-embajador Silvela, del cual se dice que a veces recibe dinero de su sucesor Mr. Albareda... para comprarle bollos y otras golosinas.

Respecto de la insurrección, hé aquí lo que me ha dicho un periodista francés, que pretende saberlo de cierto. Lejos de urdirse en Madrid, lo ha sido en una de las más grandes ciudades de Europa por un hombre que aunque forma parte de la coalición republicana española, no la ha aceptado nunca de buena fé, porque jamás la ha querido, por la profunda aversión y recelo que le inspiran los federalistas de España, de quienes teme mucho para el día siguiente de una revolución victoriosa. No pudiendo rechazar la coalición al verla impuesta por su mismo partido, declaró aceptarla, bien que con reticencias; pero no solo

continuó conspirando como cuando estaba solo, sino que a fin de burlar mejor a los coaligados, aparentó hallar inmensas dificultades para organizar un acto de fuerza y hasta fingió estar desanimado é inclinarse a abandonar sus antiguos propósitos. Al mismo tiempo seguía una activa correspondencia con los que llevaban los trabajos de Madrid, a espaldas de los jefes de la coalición que en esta residían, sin que ninguno sospechara el engaño, pues todos creían verdaderamente que por ahora había dificultades para llevar a cabo un pronunciamiento militar como lo que él mismo vió urdir en el año 65 y 66 al general Prim en Madrid, cuando éste, unido con los demócratas, trabajaba a espaldas de éstos, por consejo de don Salustiano Olózaga. Así es que el periodista a quien me refiero me aseguraba que lo fracasado se parece como dos huevos a un movimiento de Prim que no llegó a estallar, porque éste esperaba a los comprometidos en la Puerta del Sol, disfrazado, lo cual ocurrió a últimos del 65. No sé si los hechos han pasado ahora del mismo modo; pero es difícil creer como opina la «Independencia Belga», la cual dice que los sucesos de Madrid tienen todo el aspecto de una cosa urdida por algunos militares subalternos. Esta opinión no ha sido aquí aceptada por nadie.—W.

MAHON

Al abrir esta mañana el templo de Santa María se ha encontrado dentro un niño de corta edad que se había quedado dormido al cerrar las puertas en la noche anterior.

La familia había estado practicando toda la noche activas diligencias, llegando hasta el pueblo de San Luis en su busca sin lograr encontrarle.

Parece que el niño no había querido retirarse a su casa, temeroso de sufrir algun castigo con que le habían amenazado sus padres.

Nuestro particular amigo el farmacéutico D. Mauricio Hernandez anuncia en el lugar correspondiente de este periódico un nuevo específico para la estirpacion de callos y demás durezas de los piés.

Hemos oído a varias personas hablar con elogio del aludido medicamento que lleva gran ventaja a muchos de los hasta hoy conocidos, pues sobre ser inofensivo para el paciente es de seguros resultados.

Multitud de casos prueba la bondad y eficacia del *Poliepidermisfu-go* que tal es el nombre con que se da a conocer el nuevo específico.

Lo recomendamos, pues, a cuantas personas padezcan de tan incómoda dolencia, en la seguridad de que nos agradecerá el aviso.

En el último sorteo de la Lotería Nacional verificado en Madrid el día 25 de Setiembre han salido premiados con 300 pesetas, los números 23.802, 24.514 y 27.517, despachados por la Administración número 6, y los números 837 y 4189, por la Administración número 5.

Segun vemos en «El Isleño», desde hoy debía cambiarse la hora de salida de los vapores co-

reos que desde Palma salen para este puerto, Valencia y Barcelona. Creemos que tambien en breve el vapor correo «Menorca» saldrá para Palma á las cinco de la tarde en lugar de las seis que viene hasta ahora efectuando.

En el día de hoy ha verificado su salida de la cárcel de este partido cierto sujeto, por haber cumplido la condena que le fué impuesta por lesiones.

Conforme estaba anunciado, á las doce de esta mañana ha tenido lugar en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, la apertura del curso académico de 1886-87. A dicho acto han asistido el Sr. Delegado del Gobierno, el señor Alcalde, algunos funcionarios públicos y otras personas invitadas y muchos padres de alumnos que asisten al referido Establecimiento.

Ha sido trasladado á la casa núm. 26 y 27 de la plaza de la Pescadería, el lobo marino de que ya tienen noticia nuestros lectores, con el fin de facilitar más su exhibición al público.

En la tarde del viernes día 17 del pasado llegó á Ibiza el primer vapor ibicenco «Niny» que han adquirido en los talleres de Inglaterra los hermanos D. Juan y D. Ignacio Wallis y Llobet, cuyo vapor va á ser destinado á practicar viajes periódicos entre Ibiza y Barcelona.

El periódico «El Ebusitano» del día 21 viene con tal motivo ocupado en su mayor parte para la descripción de la fiesta y en su sección local dice:

«Por fin ha surcado las aguas de nuestro puerto la quilla de un buque de vapor ibicenco, un vapor nuestro. Ibicencos: tenéis abierto ante vosotros el camino del progreso, sacudid vuestra apatía. Adelante, adelante siempre, no desmayéis. Si hoy os salen mal vuestros cálculos, mañana os saldrán mejor: la actividad y la constancia todo lo vencen, trabajad! Queréis poder ha dicho un hombre de gran voluntad. ¿Queréis ser ricos? pues sedlo: en vuestras manos tenéis los medios: explotadlos. El buque es pequeño, direis; es verdad: vosotros podeis agrandararlo y aun multiplicarlo: hacédlo. Lo principal está hecho; la primera piedra del edificio de vuestro bien estar está colocada; arimad nuevas piedras á medida de vuestras fuerzas: el que tenga poca que coloque un solo grano de arena. Si todos contribuimos, no lo dudeis, el edificio se hará, trabajemos! Casi todas las grandes compañías existentes empezaron con buques más modestos que el nuestro. Sin ir muy lejos dirigid vuestras miradas á nuestros laboriosos é inteligentes vecinos: los palmesanos empezaron con dos pequeños vapores. ¿Queréis grandes vapores? En vuestras manos tenéis el germen de ricos y poderosos elementos: hacédlo fructificar.»

Dice el mismo periódico:

«Nuestro queridísimo amigo particular D. Francisco Manuel de los Herreros, ilustrado Director del Instituto de segunda enseñanza se halla entre nosotros. Deudora Ibiza de gratitud al señor Herreros por los esfuerzos que hiciera este señor, en unión de algunos buenos ibicencos que por desgracia hoy ya no existen, para lograr vencer los obstáculos que se oponían al establecimiento del colegio de segunda enseñanza, adquiere hoy Ibiza doble deuda de gratitud para con el señor Herreros que según nuestras noticias ha hecho esfuerzos que han obtenido el éxito apetecido encaminados á impedir que este centro de enseñanza, cierre sus puertas á la juventud ávida de ciencia.

Reciba el señor Herreros la expresión de nuestra profunda gratitud y

con ella la de Ibiza entera que aplaude y agradece sus desvelos y sus gestiones para que nuestra isla no carezca del colegio de segunda enseñanza, como ¡aplaudió en otro tiempo los esfuerzos que hizo para que se estableciera.»

Succi en Paris.—Succi se ha decidido por fin á verificar en Paris su próximo experimento, despues de reponerse del pasado ayuno. Hasta fin del corriente permanecerá en Milan.

Para adoptar esa determinacion han influido en él las repetidas proposiciones que ha recibido de los mejores hoteles de la capital de Francia, ofreciéndole hospedaje gratuito en sus más lujosas habitaciones, así como la noticia de que habrá apuesta en grande y regalos y obsequios de todo género.

El hombre que no duerme.—Despues de Succi, el hombre que no come, y que triunfante de su prueba se dispone á repetir el ayuno, á pesar de haber perdido durante los treinta días que ha durado el que acaba de verificar 11 kilos y 500 gramos de carne, ha aparecido el hombre que no duerme. Se llama Maximiliano Ranzani y tiene 42 años de edad.

Las personas que lo conocen dicen que es de breve estatura, pero de complexión robusta, moreno y muy simpático.

Es natural de Ferrara y reside en Roma, separado de su mujer, que vive en la primera de las indicadas poblaciones.

Hace diez ó doce días se presentó en la redacción de uno de los periódicos que se publican en la capital de Italia diciendo que podía pasar mucho tiempo sin dormir y que estaba dispuesto á dar cuantos testimonios fueran necesarios de la exactitud de su afirmación.

Hacia entonces tres semanas que no conciliaba el sueño. A pesar de esto no sentía la necesidad de dormir.

Su método de vida es muy sencillo. Se desayuna con una taza de café con leche, come frugalmente, y despues de la comida toma, aunque no siempre, una taza de café. No cena, ni fuma ni bebe vino.

Da largos paseos y tiene fama de gran andarín.

Una de las cosas que más molesta le causan es la acción directa de los rayos solares. Por esta razón procura estar constantemente á la sombra.

Aunque, según Ranzani, la dueña de la casa en que habita puede justificar la verdad de cuanto dice, ha rogado que se nombre una comisión encargada de vigilarle de día y de noche, y de observar cuanto tiempo puede aún continuar su ya prolongada vigilia.

Leemos en «El Diluvio» del martes, edición de la mañana.

«Ya lo saben Vds. Si se levanta otra partida en Cataluña, los fusionistas nos declararán en estado excepcional. Esto es el mundo al revés. Quien está en excepción son ellos. Merecieran las simpatías del país y esto solo les evitaria las continuas protestas que se suceden ya en todas las provincias, para condenar la desatentada marcha del gobierno inspirada por los intereses de los conservadores, enemigos de la nación.

Señores ministros, no basta tener la confianza de la Corona; es preciso merecer también la del país.

El día 25 del pasado mes existía depositado en el Gabinete Central de Telégrafos (Madrid) por no encontrar su destinatario, un despacho procedente de esta ciudad y dirigido á Ramon Lavans, Nueva, San Francisco 40, 3.º

Dice «El Palmesano»:

«Se le ha asegurado á un colega que un médico de esta capital ha prescrito á un niño de la calle de la Vecindad, como remedio supremo, el agua de Lourdes.»

¡Si sera lince el galeno!

Leemos en el propio periódico:

«Parece se ha mandado se proceda al arqueo de todas las embarcaciones menores existentes en esta capital (Palma) siendo verdaderamente crecidos los honorarios de 30 pesetas que se piden por embarcaciones que apenas valen un céntimo.

Tal y tan grande es el movimiento que ha ocasionado en nuestra vía férrea el transporte de vinos nuevos, que á todas horas del día y de la noche trascurren trenes extraordinarios, hasta el punto de haber llegado el viernes á las dos de la madrugada una expedición compuesta de sesenta vagones.

Contestación á los que negaban que el ferro-carril pudiese tener vida en nuestra isla (Mallorca).

BOLSA DE MADRID

29 de Setiembre.

4 por 100 interior perpétuo. . . 62'950
4 por 100 amortizable . . . 78'300
Billetes Hipotecarios de Cuba. . . 95'500

BOLSA DE BARCELONA

30 de Setiembre, 5'20 l.

4 por 100 interior. 63'450
4 por 100 exterior. 64'380
4 por 100 amortizable 78'000
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 95'620
Banco Hispano Colonial . . . 44'370
Crédito Mercantil. 00'000
Banco de Cataluña 00'000
Acciones ferrocarril Francia. . . 34'650
Id. Norte 00'000
Id. Orense. 09'400
Obligaciones Francia. 58'850
Id. Orense. 39'250
Id. Almansa. 64'600
Id. Norte. 69'750
Carpetas libradas. 88'620

Las capsulas Dartois, con creosota de alquitran de Haya, ven su éxito aumentarse todos los días, resultado natural de una buena y seria preparación. Cura muy rápidamente los catarros, bronquitis crónica, etc. etc.

NOTICIAS FINANCIERAS

Ferrocarriles andaluces.—El día 10 de Setiembre tuvo lugar en Málaga el sorteo de amortización de 281 obligaciones de la línea de Córdoba-Málaga-Granada.

Ferrocarril del Norte.—El día 21 de Setiembre se verificaron los sorteos de amortización de las obligaciones de 1.º y 2.º hipoteca de las líneas de Asturias, Galicia y Leon.

El consejo de Administración ha acordado que desde el 1.º de Octubre se paguen los cupones núm. 13 de las obligaciones á primera hipoteca, y núm. 7 de las de segunda hipoteca.

Ferrocarril de Almansa.—A fines de agosto los productos del año actual ascendían á 1.877.967 pesetas más que en igual período de 1885.

Ferrocarril de Orense.—La comisión de obligacionistas convocó una junta para el 27 de Setiembre, con el objeto de exigir á la compañía el cumplimiento de sus compromisos.

Anuncios preferentes

Junta de Cementerios

El día 6 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, por medio de

pliegos cerrados y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, la subasta para el recorrido y blanqueo de la parte exterior de los panteones del recinto antiguo del Cementerio Católico y los del corredor del recinto moderno del mismo.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento cincuenta y tres pesetas, cincuenta céntimos.

Para tomar parte en la subasta, deberá acompañar cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más beneficiosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán conformes al adjunto modelo, presentándose en pliego cerrado que entregará á la mesa de subasta.

Mahon 1.º de Octubre de 1886.—El Presidente, J. J. Rodriguez.

Modelo de proposición

D.... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de recorrido y blanqueo de la parte exterior de los panteones del recinto antiguo del Cementerio Católico y los del corredor del recinto moderno del mismo, se ofrece á tomar á su cargo dichas obras por el precio de... (en letras) pesetas, y con entera sujeción al pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

D. Antonio Sanchez y Ladrón de Guevara, Juez de Instrucción del distrito de la Catedral de Palma y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Ignacio Sanchez Valentin, cuyas demás circunstancias no constan y de ignoradero paradero, el que fué detenido la noche día veinte de Junio último con tabaco de contrabando en la Puerta de Calatrava de esta ciudad, para que en el término de quince días contaderos desde el siguiente al en que se publique la presente en la Gaceta de Madrid comparezca á este Juzgado y escribanía del infrascripto actuario, á fin de recibirle la indagatoria acordada en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

Al propio tiempo se encarga á todas las Autoridades civiles y militares y á los individuos de la policía judicial que procedan á la busca y captura del indicado Sanchez poniéndole á disposición de este Juzgado. Palma veinte y dos de Setiembre de mil ochocientos ochenta y seis.—Antonio Sanchez.—Por su mandado, Enrique Bonel.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 30

De Liorna v. inglés «Tiriace», cap. Mr. Pasasteu, con 27 trip. y marmol. De Alcudia bal. «Antonietta»; pat. Andrés Nadal, con 5 trip. y efectos.

Día 1.º

De Sundsvall b. noruega «Silo», cap. Mr. P. Pecleram, con 10 trip. y maderas.

Buques despachados

Día 1.º

Para Pollensa laud de pesca «San Pedro», pat. José Borrás, con 3 trip. y lastre.

Para Almería v. inglés «Moná», cap. Mr. P. Berner, con 14 trip. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 1.º 21.

Se han celebrado dos Consejos de ministros, sin que se haya llegado á plantear la crisis.

Se dice que el ministerio quiere presentarse intacto á las cortes abriéndose éstas en los primeros días de Noviembre.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

Junta local de Instrucción pública de Mahon

Desde el día 4 inclusive de Octubre próximo y horas de 7 á 9 de la noche, quedarán abiertas de nuevo al público las escuelas de Adultos y de Dibujo que hasta ahora han permanecido cerradas á causa de la estación calurosa.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.

Mahón 27 Setiembre 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon Cédulas personales

El día 7 del próximo mes de Octubre termina el plazo señalado para la expedición sin recargo de las cédulas personales del corriente año económico.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas las personas obligadas á proveerse del citado documento, á fin de evitar las penalidades prevenidas en la vigente instrucción del impuesto.

Mahón 6 Setiembre de 1886.—Sebastian Vinent.

Arrope Superior

Véndese en la Chocolateria de la Cuesta de Deyá n.º 5, á 30 cents. de escudo la libra.

Se hará un descuento por arrobas.

Subasta

El domingo 10 de Octubre próximo á las 10 de la mañana se venderán en licitación verbal si las posturas fueren competentes en el despacho del notario D. José Vinent las fincas situadas en Alayor y su término, que siguen:

Una porción de terreno de cinco cuarteras sembradas dividido en trece cercados y una viña con algibe y era todo contiguo sito en el Camí Nou del Norte de la carretera de Mahón á Ciudadela, bajo el tipo de 1350 libras.

Una porción de terreno sita en Biniazau de cabida de una cuartera sembrada dividido hoy en dos campillos antes cuatro y una viña, conteniendo un pozo, bajo el tipo de 850 libras.

Un cercado de unos 8 almudes sembrado sito en el Camí den bóij, bajo el tipo de 140 libras.

Una viña de 5.000 cepas en el camino de Biniazau, bajo el tipo de 800 libras.

Una porción de tierra de unas diez y siete barcillas sembrado, con boyera y casita dividida en siete cercados, situados en tierras de Biniazau bajo el tipo de 2200 libras.

La casa número 2 de la calle de las Novias bajo el de 600 duros.

La casa número 9 de la calle del Angel bajo el de 320 duros.

La casa número 7 también de la calle del Angel, bajo el de 400 duros.

Y la casa número 5 de la propia calle del Angel, bajo el de 400 duros.

Las fincas se subastarán separadamente y no concluyendo el remate el día señalado seguirá la subasta el siguiente ó siguientes necesarios á la misma hora.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad quedan de manifiesto en poder del referido notario

Casino Circo Industrial

Extraordinaria función para mañana 2 del corriente tomando parte el tan aplaudido equilibrista Sr. Aixersch único en su género el cual dará á conocer por primera vez en esta ciudad el célebre aparato de equilibrio

Las pirámides de cristal

Grandes suertes de equilibrio y ma-labares y las notables.

Cajas japonesas

Dará fin á la función el acostumbrado baile.

A las ocho y media.

Mahón 1.º Octubre de 1886.—P. O. de la J. D., Pedro V. Pons, Srio.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

COMPRIMIDAS DE CLORATO DE POTASA

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Rouquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

CAJA DE AHORROS

Y DE CRÉDITO

Domicilio social: Cedaceros 7.—Madrid

Venta á plazos de valores públicos, colizados en Bolsa, con interés y con premios de amortización desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

Esta Sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisición de valores públicos de primer orden, como obligaciones de Credit Foncier de France, de la Ville de Paris, etc., garantizados por el Estado, con la gran ventaja de que el suscriptor, en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo va satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al Suscriptor reporta son los siguientes:
1.º Cobra, desde el primer plazo, el cupon correspondiente á toda obligación.
2.º Opción á los sorteos, es decir, que con un solo desembolso de 5, 10 ó 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.

3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España, no guarda esos valores en el extranjero, ni los retiene en su poder, como las demás compañías, sino que los pone en depósito, á nombre del Suscriptor en un banco de primer orden domiciliado en Madrid, que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscriptores.

4.º Entrega á los suscriptores que lo deseen del cupon legítimo del título adquirido por su cuenta

Representante en Menorca D. Pascual José Hernandez

Arravaleta 3

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Adm.º de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Octubre de 1886.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de 25 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 661, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Ptas.
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
1 de	40.000
50 de 5.000	250.000
600 de 1.500	900.000
2 aprox. de 10000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	20.000
2 id. de 8.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	16.000
2 id. de 4.500 para el premio tercero	9.000
661	2.190.000

Mahón 26 Setiembre de 1886.—El Administrador, Diego de la Torre.

Buñuelos de ensaimada

Los habrá todos los domingos y fiestas al precio de 20 cents. de escudo la libra, en la calle Cos de Gracia n.º 95, en casa las Ciudadelanas.

Muebles para vender

Los hay en Villacarlos calle Mayor número 6. Informarán en la misma calle número 8.

A los pilotos

En virtud de recientes disposiciones no pueden ser despachados para el extranjero los buques que no lleven piloto, y no pudiendo hacerlo por dicha causa, el falacho de la matrícula de Ciudadela llamado «El Africano» se hace público á fin de que los pilotos que deseen embarcarse á la parte y con uso y costumbre de la plaza en dicho buque pueden hacerlo, dirigiéndose en Mahón á D. Bartolomé MasPOCH y en Ciudadela á D. Pablo Benejam.

POLIEPIDERMÍFUGO

DE
M. HERNANDEZ
Remedio seguro para la curación de los
CALLOS
Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

Puntos de venta

Mahón: Farmacia de Hernandez.
Ciudadela: idem de Gornés.
Alayor: idem de Castell.
Mercadal: idem de Villalonga.
Depósito
Farmacia del autor, Arrabal, 38, Mahón.

Subasta

El domingo próximo 3 de Octubre á las diez de la mañana, se venderá en licitación privada en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons bajo las condiciones que obran en poder del mismo, la casa número 124 de la calle del Arrabal de esta ciudad.

Casino del Consey GRAN FUNCION GIMNASTICA y baile de sociedad

para el domingo 3 Octubre

El programa y las condiciones para la misma quedan de manifiesto desde hoy en la Conserjería del espresado casino.

Mahón 30 Setiembre de 1886.—La Comision.

Para vender

Lo está un coche con su caballo. Calle de San Jaime, núm. 31, Villacarlos.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa número 141 de la calle del Arraval. Dirigirse á su dueño en la misma calle número 49.

Vino tinto del pais

Puro y sin mezcla de vino forastero Véndese desde medio cuarter en adelante á precio económico en

EL ARCA DE NOË
2 Hannover 2
MAHON

Subasta

Teniendo la sociedad «Circo Gallístico Menorquin» que desocupar el local que ocupa por traspaso de dueño, se anuncia la subasta de todo el maderamen allí existente, el cual se halla en muy buen estado. Dicha subasta tendrá lugar á las diez y media de la mañana del próximo domingo 3 de Octubre y a viva voz, siendo de cuenta del comprador el desarme, conduccion y demás gastos accesorios que se originen.

Calle de Santa Eulalia, n.º 48.

La Mahonesa Villacarlos

28, IGLESIA, 28

En dicho establecimiento se encontrarán buñuelos de superior calidad á 16 y á 20 céntimos de escudo la libra.

Parroquianos, venid y quedareis satisfechos de su buena confeccion.

Subasta

El día 4 de Octubre próximo á las once de la mañana se venderá en licitación privada á voluntad de su dueño en la villa de Mercadal ante el notario don José Vinent y Seguí, una casa y un estable contiguo sita en la espresada población y calle de la Libertad esquina á la del Monte Toro, de pertenencia de Margarita Portelia viuda de Nuñez. El pliego de condiciones obra en poder de dicho notario.

Biblioteca Universal

Coleccion de obras importantísimas servidas por un nuevo sistema de repartos Fomento de bibliotecas públicas y particularmente por solo 4 reales semanales

Con la citada publicacion se regala la

ILUSTRACION ARTÍSTICA

semanario de literatura, artes y ciencias

EL SALON DE LA MODA

periódico ilustrado indispensable para las familias

Se admiten suscripciones en la imprenta y administracion de El Liberal.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.